



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS Y DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES/AS DOCTORES/AS UCM A PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

De acuerdo con lo determinado en la base Sexta apartado a) de la Resolución Rectoral de 1 de junio de 2018 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca la estabilización de Investigadores/as Doctores/as UCM a Profesor/a Contratado/a Doctor/a en régimen de interinidad, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado en 2018 (BOUC de 8 de febrero de 2018), habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

ESTE RECTORADO, ha resuelto aprobar la relación de candidatos/as admitidos/as y de aspirantes excluidos indicando la causa de exclusión.

Contra esta Resolución los interesados/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación para presentar reclamación.

EL RECTOR,
P.D.

LA VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM 180, de 31 de julio)



Carmen Fernández Chamizo



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID**

Relación de candidatos admitidos

Apellidos y Nombre

ACOSTA CONTRERAS, Florentina Niuris

ÁLVAREZ SOLAS, Jorge

BEZOS GARRIDO, Javier

CÁMARA ILLESCAS, Álvaro de la

ECHAIDE TORREGUITAR, Mercedes

GIL SERNA, Jéssica

HORCAJO IGLESIAS, M^a del Pilar

MONTOYA MATUTE, Ana

PRIETO PRIETO, Antonio Daniel

PUERTO MORO, Laura

RODRÍGUEZ ARRIAGA, Laura

Madrid, 5 de noviembre de 2018



**Fecha de publicación:
5 de noviembre de 2018**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID**

Relación de aspirantes excluidos

Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
ARANAZ CORRAL, Inmaculada	d)
CARRIÓN CABALLO, Mar	b)
GARCÍA BALBOA, María del Camino	a)
GARCÍA BENZAQUÉ, Nerea	d)
PINILLA CAÑADAS, María Scheherezade	c)

Madrid, 5 de noviembre de 2018



**Fecha de publicación:
5 de noviembre de 2018**

Causas de Exclusión

- (a) No estar contratado/a como Investigador/a por la UCM.
- (b) No contar con, al menos, 5 años de antigüedad como Doctor/a.
- (c) No contar con, al menos, 5 años de antigüedad como contratado/a para investigación por la UCM en convocatoria pública competitiva.
- (d) No contar con, al menos, 5 años de antigüedad como contratado/a para investigación por la UCM en convocatoria pública competitiva y no haber sido aceptada por la Comisión Académica la excepcionalidad solicitada.